INFORME Nº 619 - 2014-OEFA/DE-SDCA

Δ

: PAOLA CHINEN GUIMA

Directora de Evaluación (e)

DE

: CARLOS ALLEN GUILLÉN PANTIGOZO

Coordinador de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales

del Subsector Hidrocarburos

FRANCISCO MÉNDEZ MENDOZA

Especialista de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales

del Subsector Hidrocarburos

ASUNTO

Identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos con código de Ficha OEFA F00657, ubicado en el Lote VII/VI (ex Lote VII), en el distrito de La Brea de la provincia Talara del departamento

de Piura.

FECHA

DE CALIDAD

: San Isidro. 3 1 JUL. 2014

El presente informe de identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos ha sido elaborado en el marco de la Ley Nº 29134 - Ley que regula los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos¹ y su reglamento², así como en aplicación de la Directiva N° 001-2013-OEFA/CD³. El informe corresponde a un pozo mal abandonado con código de Ficha OEFA F00657, identificado por PERUPETRO como Pozo T3358, ubicado en el Lote VII/VI (ex Lote VII), en el distrito de La Brea de la provincia Talara del departamento de Piura, el cual fue verificado en campo el 22 de julio de 2013.

MARCO NORMATIVO

Mediante la Ley N° 29134 - Ley que regula los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, se establecen las reglas aplicables a la gestión de los pasivos ambientales en las actividades del subsector hidrocarburos, con la finalidad de reducir o eliminar sus impactos negativos en la salud, la población, el ecosistema circundante y la propiedad.

El Artículo 2° de la citada Ley, define a los pasivos ambientales como aquellos pozos e instalaciones mal abandonados, los suelos contaminados, los efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos ubicados en cualquier lugar del territorio nacional, incluyendo el zócalo marino, producidos como consecuencia de operaciones en el subsector hidrocarburos, realizadas por parte de empresas que han cesado sus actividades en el área donde se produjeron dichos impactos.

3. El Numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29134, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2011-EM, dispone que la autoridad a cargo de la fiscalización y sanción del cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en el Reglamento de la Ley Nº 29134 es el OSINERGMIN, en tanto no se efectúe la transferencia de funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental al OEFA, de

Publicado en el diario oficial El Peruano el 17 de noviembre de 2007.

Decreto Supremo N° 004-2011-EM

Directiva N° 001-2013-OEFA/CD - Directiva para la identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos a cargo del OEFA y la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, aprobada con Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD del 22 de mayo de 2013

acuerdo a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N°.29325 y el Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM.

- 4. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 29325, y dentro del proceso gradual de transferencia de las funciones de las entidades del Gobierno Nacional con competencias en evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM se aprobó el inicio del proceso de transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental del OSINERGMIN al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, y posteriormente por medio de la Resolución Ministerial Nº 042-2013-MINAM, publicada el 19 de febrero de 2013, el Ministerio del Ambiente precisó que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA es competente para ejercer la función de identificación de pasivos ambientales de hidrocarburos, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 29134 y su Reglamento.
- 5. Asimismo, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD del 22 de mayo de 2013, se aprobó la Directiva N° 001-2013-OEFA/CD Directiva para la identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos a cargo del OEFA y la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas:

II. IDENTIFICACIÓN DE PASIVO AMBIENTAL DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS CON CÓDIGO DE FICHA OEFA Nº F00657

BUBDIRECCIÓN E EN DE CALIDAD E ES AMBIENTAL E AC

Revisión Documentaria

Entre los años 2001 y 2002, PERUPETRO S.A. (en adelante, PERUPETRO) realizó el estudio denominado "Pasivos Ambientales - Estudio de Pozos ATA, APA y DPA" (en adelante, Estudio PERUPETRO), evaluándose un total de 8 944 pozos, los cuales fueron clasificados con un código de intervención para priorizar su abandono o considerarlo dentro de un programa de rehabilitación.

- 7. De acuerdo al Estudio PERUPETRO, 401 pozos fueron clasificados con los códigos 1A y 1B; sin embargo, se priorizaron los trabajos de abandono de 204 pozos ubicados en los campos del noroeste del Perú, así como los pozos ubicados en el sector Pirín y Ahuallane en Puno, en la medida que representaban un mayor peligro a la seguridad integral de las personas. La ejecución del programa de abandono técnico definitivo de dichos pozos estuvo a cargo de PETROPERÚ S.A. (en adelante, PETROPERÚ), según la autorización dispuesta en el Artículo 6° de la Ley N° 28880 Ley que autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras medidas.
- 8. Entre los años 2009 y 2010, el OSINERGMIN realizó trabajos de identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, identificándose 6 271 pozos, de los cuales 4 634 fueron considerados pasivos ambientales, de acuerdo a los informes números 19853-2009-OS-GFHL/UMAL, 7426-2010-OS-GFHL/UEEL y 13609-2010-OS-GFHL/UPPD del OSINERGMIN. Sin embargo, no todos los pozos identificados y evaluados cumplen con la

Pozo APA: Pozo con abandono permanente.

Pozo DPA: Pozo abandonado durante la perforación.

²A: Pozos que de alguna forma debe considerarse su rehabilitación, ya sea para ponerlos en producción o para incluirlos dentro de proyectos de recuperación mejorada.



Pozo ATA: Pozo con abandono temporal.

¹A: Pozos que necesitan abandono permanente, por constituir un verdadero peligro a la seguridad integral de las personas.

^{. 1}B: Pozos que necesitan abandono permanente, porque potencialmente pueden contaminar el ambiente.

¹C: Pozos secos, productores de agua, que no contaminan el ambiente y no son un peligro para las personas.

definición de pasivo ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N°·29134 - Ley que regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos.

9. De la revisión de los antecedentes relacionados a pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, se tiene que el pasivo ambiental evaluado corresponde a un pozo inactivo que no cuenta con tapones de abandono, considerado en el Estudio PERUPETRO como un pozo ATA con código de intervención 2A; es decir, un pozo con abandono temporal respecto del cual debe considerarse su rehabilitación, ya sea para ponerlo en producción o para incluirlo dentro de proyectos de recuperación mejorada. Asimismo, figura en el registro del OSINERGMIN como pozo ATA (ver anexos 4 y 5).

II.2 Descripción del pasivo ambiental y área circundante

II.2.1 Identificación del área

- 10. De lo revisado en el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km", aprobado por Resolución Directoral N° 203-2012-MEM/AAE, se pudo determinar que el Pozo T3358 está ubicado en una zona de vida de "Desierto Superárido", con características geomorfológicas de "Planicie Llanura".
- 11. El área evaluada se caracteriza por presentar planicies o tablazos, así como superficies depresionadas. Asimismo, el área presenta escasa red de drenaje pero se observa vegetación, entre las que se distinguen el algarrobo, el sapote y el faique.

II.2.2 Descripción del pasivo ambiental

12. Durante la evaluación in situ realizada por el OEFA el 22 de julio de 2013, se observó un pozo inactivo, el cual se encuentra dentro de un hoyo (cantina deteriorada) de aproximadamente 1,56 m de profundidad. Asimismo, se observó que el casing (tubería de revestimiento) y tubo interior corroído de 7 y 6 pulgadas de diámetro respectivamente, sobresalen 0,45 m sobre el nivel del suelo; que entre los dos tubos hay acumulación de tierra; que el pozo no tiene cabezal ni válvulas, y que se encuentra al descubierto. Sin embargo, no se observó afloramiento de líquidos ni suelo impregnado con hidrocarburo a nivel superficial, ni tampoco se percibieron olores característicos a hidrocarburos (ver anexos 1, 2 y 3).

En ese sentido, de la revisión de los antecedentes y las observaciones en campo se tiene que el pozo se encuentra mal abandonado, toda vez que no se encuentra herméticamente cerrado ni en condiciones seguras para el abandono, conforme se establece en el Decreto Supremo N° 032-2004-EM - Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

II.3 Identificación de contaminantes y toma de muestras

14. No se realizó la toma de muestras, ya que no se observó a nivel superficial afloramiento de hidrocarburo y/o emisiones de gases asociados a la presencia del pozo, ni suelo impregnado con hidrocarburo.

II.4 Estimación del Nivel de Riesgo

15. La estimación del nivel de riesgo del pasivo ambiental, se evaluó conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD.

MOS AMBIENTA

II.4.1 Salud

18.

Identificación de peligros

16. No se identificó un peligro inminente a nivel superficial asociado a la presencia del pozo que pueda afectar la salud de la población. Sin embargo, al no estar herméticamente cerrado, representa un peligro potencial en el tiempo.

Estimación de la probabilidad

17. La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, conforme al siguiente detalle:

Probabilidad de la ocurrencia	Valor
Durante la evaluación in situ, no se observó a nivel superficial afloramiento de hidrocarburo y/o emisiones de gases asociados a la presencia del pozo; sin embargo, al no contar con un adecuado abandono representa un potencial peligro, pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro N° 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

Estimación de la consecuencia en la salud

La consecuencia en la salud, se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación.

Salud = C + 2(P) + E + Pobl.



Factores	Escenarios	Puntuación
Cantidad (C)	Durante la evaluación in situ, no se ha percibido a nivel superficial emisión y/o afloramiento de hidrocarburos o sustancias conexas asociados a la presencia del pozo, ni se observa la existencia de hidrocarburo impregnado en el suelo. Sin embargo, el casing expuesto a nivel de superficie es considerado como un residuo menor a 5 toneladas.	1
Peligrosidad (P)	En vista que no se ha percibido a nivel superficial emisión y/o afloramiento de hidrocarburos o sustancias conexas asociados a la presencia del pozo, ni se observa la existencia de hidrocarburo impregnado en el suelo, se considera que el casing expuesto podría generar daños leves y reversibles.	2* x (1)
Extensión (E)	La localidad de Negritos se encuentra a 11,7 km aproximadamente de distancia.	1
Población potencialmente afectada (Pobl.)**	No hay presencia de viviendas asentadas próximas al área circundante del pozo (menos de 1km).	1
Total		5

Fuente: Elaboración propia (Cuadros números 2, 3, 4 y 5 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

Para la puntuación de 5, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro Nº 11 de la 19. Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la salud.

Estimación del nivel de riesgo en la salud

acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de sivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo ra la salud, se realiza empleando la siguiente ecuación:

Riesgo = Probabilidad x Consecuencia

Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 1), el valor del riesgo 21. para la salud es: 1, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO, de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro.

Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 - 25
Riesgo medio	6 - 15
Riesgo bajo	1 - 5

Fuente: Cuadro N° 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.



^{*} La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia.

^{**}La población potencialmente afectada ha sido determinada considerando un radio de hasta 1 km, dado que la mayor distancia en el factor extensión está referida a 1 km.

II.4.2 Seguridad de la población

Identificación de peligros

22. Existe peligro de ocasionar daños en la integridad física de las personas producto de caídas y/o golpes debido al estado en que se encuentra el pozo.

Estimación de la probabilidad

23. La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, tal como se detalla a continuación:

Probabilidad de la ocurrencia	Valor
Durante la evaluación in situ, no se observó a nivel superficial afloramiento de hidrocarburo y/o emisiones de gases asociados a la presencia del pozo; sin embargo, al no contar con un adecuado abandono representa un potencial peligro, pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro N° 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

Estimación de la consecuencia en la seguridad de la población

24. La consecuencia en la seguridad de la población se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación.



Seguridad de la población = Σ (Factores)

Factores	Escenarios	Puntuación					
Accesibilidad	La población más cercana se encuentra aproximadamente a 11,7 km del pozo, por lo que se requiere hacer un recorrido largo a pie en vía no demarcada.	3					
Potencial de colapso	encial de colapso Estructura a nivel de la superficie del suelo.						
Presencia de cercos	4						
Potencial de incendios o explosión	Durante la visita in situ, no se observó a nivel superficial la existencia de sustancias o agentes asociados a la presencia del pozo con características combustibles ni explosivas. Sin embargo, se presume que el casing encontrado a nivel de superficie estuvo impregnado con hidrocarburo en su interior y debido al paso del tiempo expuesto a la intemperie sus propiedades se encontrarían neutralizadas.	1					
Total		9					

Fuente: Elaboración propia (Cuadros números 7, 8, 9 y 10 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).



25. Para la puntuación de 9, le corresponde un valor numérico de 2 (Cuadro N° 13 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la seguridad de la población.

Estimación del nivel de riesgo en la seguridad

26. De acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo para la seguridad de la población se realiza empleando la siguiente ecuación:

Riesgo = Probabilidad x Consecuencia

27. Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 2), el valor del riesgo para la seguridad de la población es: 2, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO, de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro.

Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 - 25
Riesgo medio	6 - 15
Riesgo bajo	1 - 5

Fuente: Cuadro N° 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

II.4.3 Calidad del Ambiente

28.

Identificación de peligros

No se identificó peligro inminente a nivel superficial asociado a la presencia del pozo que pueda afectar la calidad del ambiente; sin embargo, al no estar herméticamente cerrado, representa un peligro potencial en el tiempo.

Estimación de la probabilidad

La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación.

Probabilidad de la ocurrencia	Valor
Durante la evaluación in situ, no se observó a nivel superficial afloramiento de hidrocarburo y/o emisiones de gases asociados a la presencia del pozo; sin embargo, al no contar con un adecuado abandono, representa un potencial peligro pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro N° 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

Estimación de la consecuencia en la calidad del ambiente

La consecuencia en la calidad del ambiente se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación.



Calidad del ambiente = C + 2(P) + E + CM

Factores	Escenarios	Puntuación
Cantidad (C)	Durante la evaluación in situ, no se ha percibido a nivel superficial emisión y/o afloramiento de hidrocarburos o sustancias conexas asociados a la presencia del pozo, ni se observa la existencia de hidrocarburo impregnado en el suelo. Sin embargo, el casing expuesto a nivel de superficie es considerado como un residuo menor a 5 toneladas.	1
Peligrosidad (P)	En vista que no se ha percibido a nivel superficial emisión y/o afloramiento de hidrocarburos o sustancias conexas asociados a la presencia del pozo, ni se observa la existencia de hidrocarburo impregnado en el suelo, se considera que el casing expuesto, podría generar daños leves y reversibles.	2* x (1)
Extensión (E)	La localidad de Negritos se encuentra a 11,7 km aproximadamente de distancia del pozo.	1
Calidad del Medio (CM)	1 .	
Total		5

Fuente: Elaboración propia (Cuadros números 2, 3, 4 y 6 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

^{*} La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia.



Para la puntuación de 5, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro N° 12 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la calidad del ambiente.

Estimación del nivel de riesgo en la calidad del ambiente

32. De acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo para la calidad del ambiente, se realiza empleando la ecuación:

33. Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 1), el valor del riesgo para la calidad del ambiente es: 1, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro.

Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 - 25
Riesgo medio	6 - 15
Riesgo bajo	1 - 5

Fuente: Cuadro N° 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.



III. CONCLUSIONES

- 34. Sobre la base de las consideraciones expuestas, es posible formular las siguientes conclusiones:
 - (i) El pozo con código PERUPETRO T3358 es un pasivo ambiental del subsector hidrocarburos, en la medida que califica como un pozo mal abandonado que no se encuentra herméticamente cerrado ni en condiciones seguras, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 032-2004-EM - Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
 - (ii) Los resultados de la estimación del nivel de riesgo de este pasivo ambiental determinan que, el nivel de riesgo para la <u>salud es BAJO</u>, el nivel de riesgo para la <u>seguridad de la población es BAJO</u> y el nivel de riesgo para la <u>calidad del ambiente es BAJO</u>.

IV. RECOMENDACIÓN

35. Conforme a las conclusiones expuestas, se recomienda remitir el presente Informe a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, para su conocimiento y fines pertinentes.



ANEXOS

- 1. Registro fotográfico.
- 2. Ficha para la identificación de pasivo ambiental en el subsector hidrocarburo (OEFA).
- 3. Mapa de ubicación geográfica.
- 4. Ficha de información de pozo (fuente: Estudio PERUPETRO)
- 5. Ficha de identificación de Pasivos Ambientales del OSINERGMIN.

Atentamente,

LONG AMBIENTE

CARLOS ALLEN GUILLEN PANTIGOZO

Coordinador de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos FRANCISCO JAVIER MENDEZ MENDOZA

Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos Dirección de Evaluación

		* ,



ANEXOS



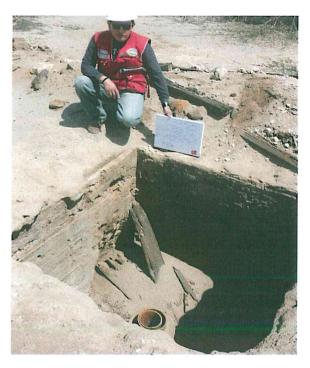


ANEXO 1

Registro fotográfico

Teléf.: (511) 713-1553

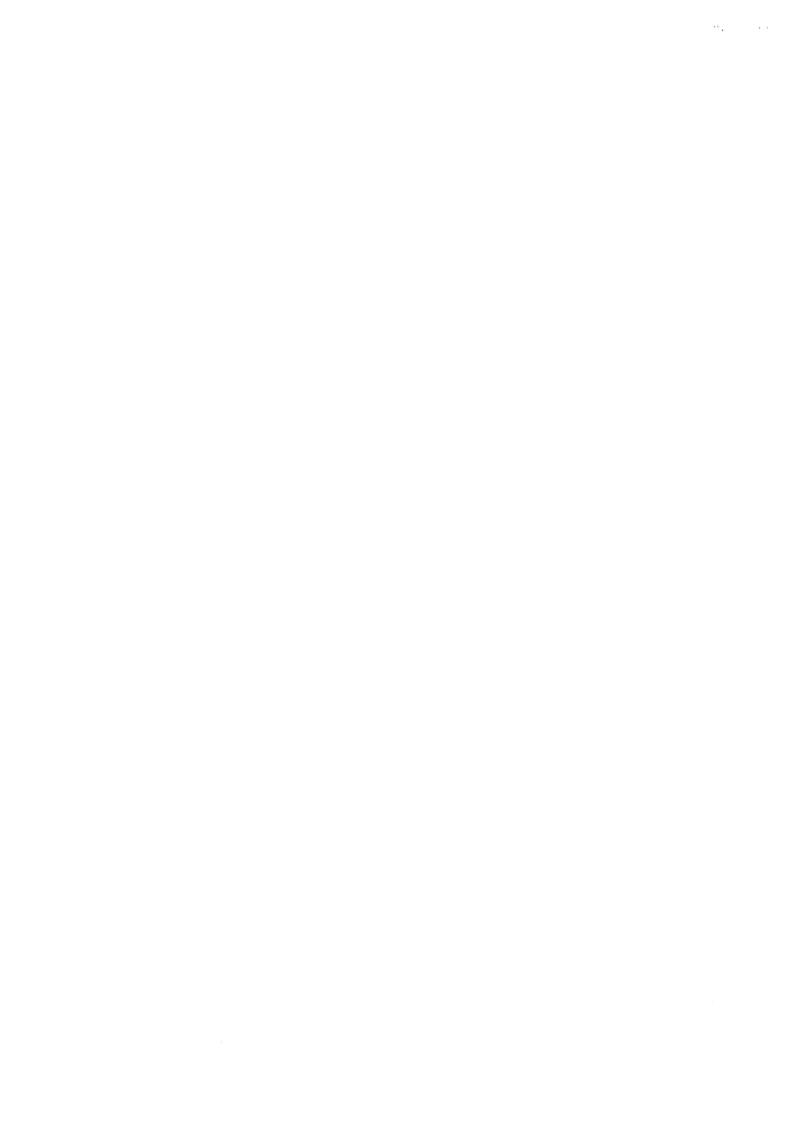




Fotografía N° 1. Pozo inactivo mal abandonado, con código PERUPETRO T3358, sin cabezal y dentro de una cantina deteriorada de 1,56 m aproximadamente de profundidad.



Fotografía N° 2. Vista panorámica de la ubicación del Pozo T3358, el área circundante al pozo no presenta señales de prevención ni se encuentra cercado.





ANEXO 2

Ficha para la identificación de pasivo ambiental en el subsector hidrocarburo (OEFA)



Código de Ficha

F00657

FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de la visita:	Hora de la v	/isita:	Nom	bre del evalua	ador:		Dirección / Unidad:				
22-jul-13	12:00		FRA	NCISCO JAVIEI	R MÉNDEZ ME		OEFA - DE				
I. IDENTIFICACIÓN Y U	BICACIÓN										
Localidad: - Distrito: La Brea Provincia: Talara			Código Estado Tiempo: Cluvioso PERÚPETRO: (Descripción) T3358 Cielo despejado y brisa moderada.							Soleado	O Nublado
Región: Piura											
	Nombre: VII										
	rea de operaci	ón: Pozo	T3358	3							
Coordenadas	Datum Geodés	ico:	Zona	•	Norte:		Este		Alt	itud (m):	Precisión (m)
OTIVI	WGS 84		17		9485940		47823	7		78	± 3
El área evaluada se car pero se observa vegeta . DESCRIPCIÓN DEL P	ción, entre las	que se disti	nguen				auds. As	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	irea pr	Cacilla ESC	asa rea de drenaje
Tipo de Pozo Pasivo : Abandonado	Instalacion		1	los Contamina ente o Derran	()	Emisiones	0	Restos de Residuos	0	Otros:	
Descripción del Pasivo	Numbiousol.										
Area afectada aprox. (n . ACTIVIDADES QUE S Actividades económicas	E REALIZAN [DENTRO D			ENCIA Agropecuar		Otros		- Pr	lo determir	iauo.
Actividades recreativas:	Natac	ión 🔲	Caza	Caza Campo deportivo Otros:							
. SITUACIÓN DEL ENT	ORNO								es le		
		Distanc	cia						Bus May	7. 6:	
Entorne	0	aprox. (Contraction.	Descripción							
iviendas		11784	4	Límite de la lo	ocalidad de Ne	gritos.			2		
fraestructura vial		123		Trocha afirma	ada.						
fraestructura urbana		-		No se observa	a en un radio d	le 200 m a la	redond	a.			
reas Agrícolas o Ganader	as	-		No se observa en un radio de 200 m a la redonda.							
xplotación forestal		-			a en un radio o		redond	a.			
osque y/o Vegetación Na pecies y Ecosistemas en		5		Presencia de vegetación autóctona.							
tros	riotección	-		No se observa en un radio de 200 m a la redonda.							
oservaciones Ning	una.	-		No aplica.							
SITUACIÓN DEL AGUA		existir im	pacto	al agua, a ur	na distancia (de hasta 10	0 m)		新 斯		
Cuerpo de agua cercano				ombre del cue		No aplica.					
Distancia aproximada (n		ninado.			al aproximad		erminad	o.			
Descripción del cuerpo del Uso del agua: 0	le agua: N	o aplica.									

PERÚ Ministerio del Ambiente

Código de Ficha

F00657

FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

VI. INF	ORMA	ACIÓN CO	MPLEM	ENTA	RIA A LA	DESC	RIPCIÓN	DELI	PASIVO AI	MBIEN	NTAL					
	estruct ntrada	ura	Campar talleres	nento	os, oficinas	<u> </u>		ios, pis férrea	stas de ater s	rizaje,] Lín	eas eléctricas		Maquinaria pesada	
1		existir)	Plantas abando					Generadores y transformadores Otros eléctricos								
Desc	ripción	de infraes	structura:	No	o aplica.											
Tipo de (En cas		Mate	erial de roce		Chatarra		ndustrial		Desmonte		Escori	a \square	Construcción		Otros:	
		de los res			o aplica.						-		ļ		1001509 82.000	
Componente ambiental				Cantidad de contaminante que se encuentre mayor a 1% hasta 10% sobre el ECA o norma referencial				contaminante que se encuentre mayor a 10%			que se e 50% ha	d de contamina encuentre mayo sta 100% sobre e orma referencia	Cantidad de contaminante que se encuentre mayor al 100% sobre el ECA o norma referencial	0		
	٥	Infraest o res	ructura iduos	Mer	nor a 5 tone	eladas	•	Entre	5 a 49 tone	ladas	0	Entre 5	0 a 500 tonelada	s O	Mayor a 500 toneladas	0
BIENTAL	Peligrosidad Peligrosidad				os leves y ı	reversi	ibles	Combustible			Explosiv corrosiv	va, inflamable, va	0	Muy inflamable, muy tóxica, causa efectos irreversibles inmediatos	0	
CALIDAD AN	Peligrosidad Peligrosidad Extensión			Presencia de población en un radio mayor a 1 km				en un radio de 0,5 a 1 km			Presencia de población en un radio menor de 0,5 km			Presencia de población adyacente, localizada en el mismo lugar del pasivo		
Calidad del Medio				Pasivo ambiental que no afecte a los componentes ambientales				un componente ambiental, en al menos			Pasivo ambiental que se encuentre afectando en dos componentes ambientales, en al menos un parámetro por componente afectado establecido en el ECA o normal referencial			Pasivo ambiental que se encuentre afectando dos o más componentes ambientales y dos o más parámetros por componente afectado establecido en el ECA o normal referencial		
SA	LUD	10. 20.200	lación ctada	Me	nor a 5 per	sonas	•	De 5 a 50 personas De 50 a 100 personas					0	Más de 100 personas	0	
	Acce	esibilidad	un veh transp	ículo orte (de C	distant						go a pie en cada (mayor 🍛		cente a áreas pobladas, distancia a pie (menos de	0
Potencial de y con deteri		tación deteriorada ciment construcciones y con c oradas a nivel del inestat			tación deteriorada cimer construcciones y con bles de poca inesta ión (entre 1,5 y 2,5 (mayo			cimentación deteriorada y con construcciones inestables y elevadas (mayor a 2,5 m de altura) de con			Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables y elevadas, con potencial caída de escombros (mayor a 2,5 m de altura) potencial caída de escombros					
SEGURIDA		sencia de cercos	y seña	rifectada con cercos Zona a no señ orados				la cercada y a	0		See the second section of the second			afectada no cercada ni izada	•	
Potencial de incendios o explosivos combustib			en residuos esivos y/o pustibles cuyas iedades se Exister explos combu			ivos y/o explo ustibles comb enados en abano structuras cerca			explosivos y/o Co			comb	Existen residuos explosivos y/o combustibles abandonados a la intemperie			



Código de Ficha

F00657

FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

Nº Muestras	Aire	Agua superficial	Agua subterranea	Sedimento	Suelo	Efluentes	Emisiones
Recolectadas:	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio / Número de informe de laboratorio:	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Observaciones: La población potencialmente afectada ha sido determinada considerando un radio de hasta 1 km, dado que la mayor distancia en el factor extensión está referida a 1 km.

ING. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ MENDOZA Especialista de la Unidad de Identificación Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos Dirección de Evaluación



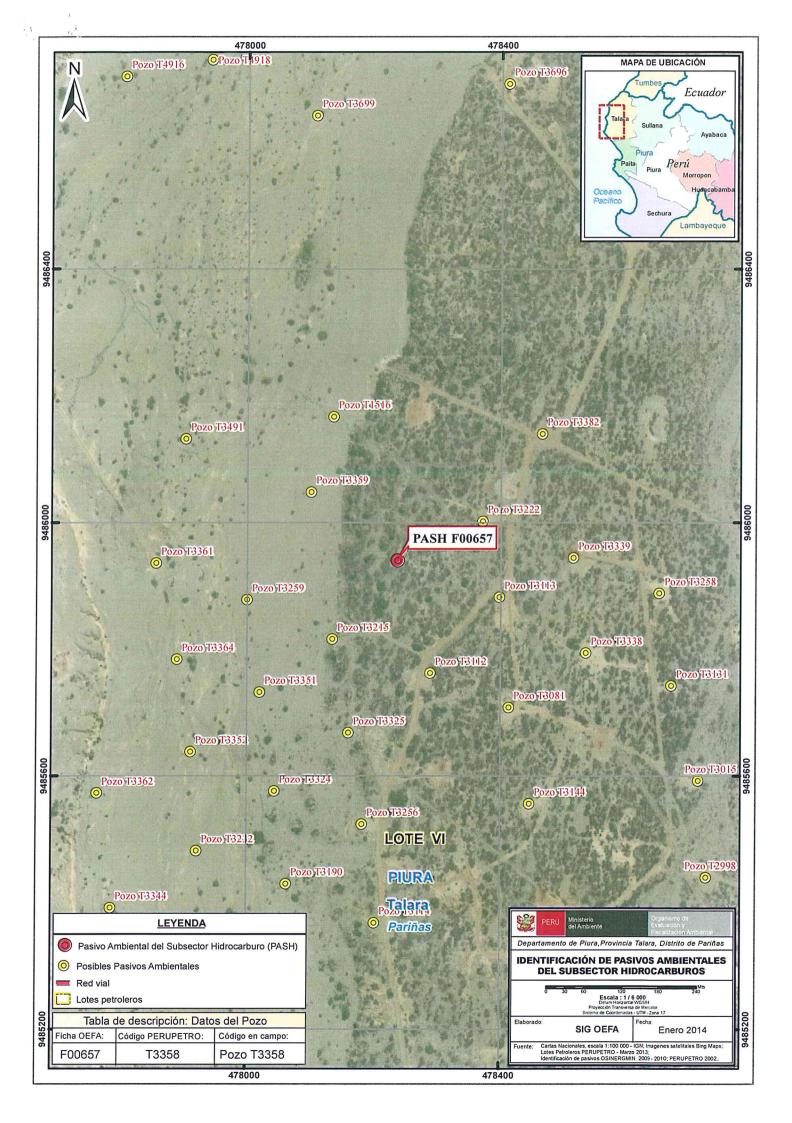




ANEXO 3

Mapa de ubicación geográfica

		· ,	t, 1





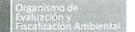


ANEXO 4

Ficha de información de pozo (fuente: Estudio PERUPETRO)







INFORMACIÓN DE POZO

Coordenada Este Cía Operadora Sapet Cía Perforació IPCo Prioridad de Abandono Fecha de Perforación 15/01/1943 Fecha de Completación 24/02/1943 Casing de Superficie e Intermedios 13", 8 5/8"	Profundidad total 1530 Profundidad efectiva 1370		
rioridad de Abandono echa de Perforación 15/01/1943 echa de Completación 24/02/1943			
rioridad de Abandono echa de Perforación 15/01/1943 echa de Completación 24/02/1943			
echa de Perforación 15/01/1943 echa de Completación 24/02/1943			
echa de Completación 24/02/1943			
	Profundidad efectiva 1370		
asing de Superficie e Intermedios 13" 8 5/8"	Profundidad efectiva 1370		
20o 20 0apor 0 interinication 10 / 0 0/ 0			
Profundidad de casing de Superficie e Intermedios 70'-	9′, 218′- 9′		
Casing de producción y lainas 6 5/8", 5"			
rofundidad de casing de producción y lainas 33´- 6´, 13	353′- 33′		
ntervalos Perforados 1353´- 1194´			
ope Cemento	Formaciones Verdún		
ipo y Cantidad de Tapones			
rofundidad de tapones			
ope de Tapones	Estado Abandonado por no económico		
ntervalos abiertos	Fecha de último Estado 07/11/1952 Último Servicio de Pozos Saco EBM		
decuadamente abandonado No			
umple con Legislación No	Fecha Último Servicio de Pozos 07/11/1952		
mpacto Ambiental y Seguridad			
Código Intervención 2A	Se encuentra entre Construcciones		
stado del pozo ATA	Acceso		
dentificado	Terraplèn		
x Abandono	Foto		

Fuente: PERUPETRO - 2002





ANEXO 5

Ficha de identificación de Pasivos Ambientales del OSINERGMIN



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

Código : F2-GFHL-UMAL-PE-03

Revisión: 01

Fecha : 05-08-09 Página : 1 de 1

Número: 1444 Fecha: 15/10/2010

1. LOCALIZACIÓN

Lote: VII

Área de Producción : ANCHA

Distrito: Pariñas Provincia: Talara Región: Piura

Identificación del Pozo según PERUPETRO: T3358

Coordenadas UTM Insitu (Sistema WGS-84)			
Norte	Este	4.7	
9485940	478236	17	

2. DESCRIPCIÓN DEL PASIVO AMBIENTAL

Pozo ATA, con fluido en el fondo, cantina destruida con restos de madera y concreto, sin acceso vehicular y vegetación seca en la zona.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO





4. CAUSA / ORIGEN

Inadecuado Abandono de Pozo

5. TIPOS DE PASIVOS AMBIENTALES (Marque con X el que corresponda).

l	Pozos abandonados	X	Efluentes	
	Instalaciones mal abandonadas		Emisiones	
	Suelos contaminados		Restos o depósitos de residuos	Х

6. CATEGORÍA AMBIENTAL (Marque con X el que corresponda).

Contaminación Ambiental	Aspectos de interés Humano	
Aspectos Estéticos	Ecológico	

7. TITULAR ACTUAL

SAPET DEVELOPMENT INC

8. TITULAR (S) ANTERIOR (ES)

IPCo, Ultima intervencion 7/11/1952

9. RESULTADO DE MONITOREOS (En caso aplique) (Preliminar)

NO APLICA

10. OBSERVACIONES

